

27 de enero de 2026

CARTA CIRCULAR

A TODOS EMPLEADOS DEL RECINTO



Oficina del Decano
de Administración

Edgardo Díaz Labrador, MBA
Decano interino

CLÍNICA DE MAMOGRAFÍA – 12 DE FEBRERO DE 2026

Como parte de las iniciativas de prevención de enfermedades y promoción de la salud, el Programa de Medicina Ocupacional, adscrito a la Oficina de Protección Ambiental y Seguridad Ocupacional (OPASO), llevará a cabo una Clínica de Mamografía dirigida a los empleados del Recinto.

La actividad se realizará el **jueves 12 de febrero de 2026**, desde la 8:00 a.m. a 1:00 p.m., frente al vestíbulo del Centro Universitario de Estudiantes. La clínica se ofrecerá en colaboración con la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer del Hospital Oncológico.

Para participar, los empleados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener 40 años o más.
- Traer mamografías o estudios previos, de estar disponibles.
- No haberse realizado una mamografía en los últimos 12 meses.
- No aplica para mujeres embarazadas, madres lactantes, o personas con implantes, cirugías previas del seno o historial de cáncer de seno.
- Presentar copia de la tarjeta del plan médico e identificación con foto.

La unidad móvil tiene capacidad para realizar un máximo de 50 mamografías. Por tal razón, se requiere registro previo llamando al Programa de Medicina Ocupacional al (787) 764-0000, extensión 83160, o escribiendo a programa.medicinaocupacional@upr.edu. La fecha límite para el registro será hasta el viernes 6 de febrero de 2026.

787-764-0000
Exts. 84000, 84001

decanato.administracion@upr.edu